

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43272 PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el nº 1063/2016 se ha dictado, con fecha 3 de octubre de 2019, auto de conclusión de concurso voluntario ordinario del deudor Tolkeyen Proyectos y Reformas, S.L., con CIF B57875957, cuyo centro de intereses principales lo tiene en calle Espartero nº 8 de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 3 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A190056287-1